

2.ª Queda derogado el apartado b) del artículo 3.º del Decreto 6/1979, de 30 de julio.

3.ª El presente Decreto se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Junta de Andalucía, entrando en vigor el mismo día de su publicación en el último.

Sevilla, 13 de febrero de 1981.

JOSE GONZALEZ DELGADO
Consejero de Agricultura
y Pesca

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de
Andalucía

7439

DECRETO de 13 de febrero de 1981 por el que se crea el Servicio de Protección de los Vegetales de la Dirección General de Estructura y Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

El Decreto 5/1979, de 30 de julio, de la Junta de Andalucía, por el que se reguló la estructura orgánica básica de la Consejería de Agricultura y Pesca, establecía en su artículo sexto el carácter básico e inicial de la misma para atender a las competencias transferidas por el Real Decreto 698/1979, de 13 de febrero, y se entendía sin perjuicio del posterior y progresivo desarrollo de la misma.

Asimismo, en la disposición final del referido Decreto se autorizaba al Consejero de Agricultura a dictar las normas oportunas para el desarrollo y aplicación del Decreto de referencia.

Habiéndose ampliado las competencias transferidas en materia de Sanidad Vegetal por el Real Decreto 2917/1979, de 7 de diciembre, cuyo efectivo ejercicio fue determinado por el Real Decreto 546/1980, de 21 de marzo, asumido por la Junta de Andalucía el 1 de julio de 1980 y asignadas al Consejero de Agricultura y Pesca por Decreto 5/1981, de 13 de febrero, se

hace imprescindible para la eficaz gestión de los servicios transferidos la creación de un nuevo servicio en la Dirección General de Estructura y Producción Agraria: el Servicio de Protección de los Vegetales, que asumirá todas las competencias transferidas por los Reales Decretos 698/1979, de 13 de febrero, y 2917/1979, de 7 de diciembre.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, en virtud de las competencias que me otorga el artículo 11 del vigente Reglamento de Régimen Interior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º y disposición final del Decreto 5/1979, de 30 de julio, previo acuerdo del Consejo Permanente de la Junta de Andalucía en su reunión de 13 de febrero de 1981, dispongo:

Artículo 1.º Se crea el Servicio de Protección de los Vegetales de la Dirección General de Estructura y Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Art. 2.º El Servicio de Protección de los Vegetales, bajo la dirección del Jefe de Servicio, se estructurará en ocho secciones provinciales dirigidas por un Jefe provincial con las funciones que reglamentariamente correspondan para el efectivo ejercicio de las competencias transferidas y asignadas a la Consejería de Agricultura y Pesca.

DISPOSICION FINAL

Quedan sustraídas del Servicio de Producción de las competencias en materia de Sanidad Vegetal a que se refiere el artículo 3.º, b), del Decreto 5/1979, de 30 de julio, de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de febrero de 1981.

JOSE GONZALEZ DELGADO
Consejero de Agricultura
y Pesca

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de
Andalucía

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción del nuevo Centro penitenciario de El Puerto de Santa María (Cádiz) (segunda fase).

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 24 de marzo de marzo de 1981, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de la obra siguiente:

Obra: Construcción del nuevo Centro penitenciario de El Puerto de Santa María (Cádiz) (segunda fase).

Presupuesto de contrata límite: Pesetas 954.555.437.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 28 de abril de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A», «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria,

a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B», «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C-2, categoría e; C-4, categoría e; C-9, categoría d. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C», «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.»

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Subsecretario, Arturo Román Biescas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente 3 FAR 3/81-21).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de: Hasta 34.000 metros de gasa hidrófila de 18 hilos con contraste en piezas, 286.000 pesetas; hasta 200.000 metros de gasa hidrófila de 18 hilos en piezas, 4.980.000 pesetas; hasta 1.000.000 de metros de gasa hidrófila de 18 hilos en bobinas de 20 centímetros de ancho, 5.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial», número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de abril de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 28 de abril de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.758-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid) por la que se anuncian subastas de chatarras y material diverso.

Se celebrarán en esta Delegación Regional el día 9 de abril próximo, a las diez horas y treinta minutos, y comprende chatarras y material diverso en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles, en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, en calle Princesa, número 88, y en esta Maestranza Aérea de Cuatro Vientos.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 20 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Tomás Martínez Martínez.—2.989-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, tipo I, Carmona, El Real (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 51.730.196 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vélez-Málaga, Santiago Bellido (Málaga).

Presupuesto de contrata: 58.681.767 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras, podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de abril de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de mayo de 1981, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3, del artículo 26, de la Ley de Contratos del Estado.

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Madrid, Cuatro Vientos (Convenio con el Ministerio de Defensa).

Presupuesto de contrata: 83.355.466 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción proyecto tipo y complementario Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Santa Eulalia (Ibiza, Baleares).

Presupuesto de contrata: 40.099.292 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de abril de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de mayo de 1981, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento del balizamiento de la pista de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Fuerteventura» (9-GC-F-001).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de junio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol» las obras del «Proyecto de acondicionamiento del balizamiento de la pista de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Fuerteventura» por el importe de su proposición de 18.000.000 de pesetas, que produce una baja de 11.056.488 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—4.133-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se anuncian concursos-subasta para la adjudicación de las obras a realizar en varios de sus Centros Hospitalarios.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convoca los siguientes concursos-subasta:

1. Proyecto de obras de urbanización y remate en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Gil Casares», en Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 49.488.038 pesetas.

Plazo ejecución: Trece meses.

Garantía provisional: 989.761 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría D.

2. Proyecto de reforma interior del ala Norte e instalaciones generales en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Santo Cristo del Piñor» (Orense).

Presupuesto de contrata: 72.829.250 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 1.458.585 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

Madrid, 8 de marzo de 1981.—El Director general.—1.908-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se anuncian subastas para la contratación de las obras de construcción de los caminos rurales que a continuación se determinan:

Camino rural de Parula, en Jalón.
Camino rural a Murla, en Vall de Laguart.
Camino rural al Pla de Misserat, en Aduabia.
Camino rural al Carrascal, en Famorca.
Camino rural de la Solana, en Benichembla.
Camino rural de la Fuente Mayor, en Sella.

Tipo de licitación: 6.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.500 pesetas.

Camino rural de Muixara, en La Nucía.
Camino rural al Racó en Alfaz del Pi.
Camino rural a la Partida Azalador Barceló, en Benidorm.

Tipo de licitación: 8.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 128.000 pesetas.

Garantías definitivas: Las máximas permitidas por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

El plazo de garantía de la ejecución de las obras de estas subastas es de cinco meses.

Los presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en la correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra), cuya venta será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 16 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1.780-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y puesta en servicio de marquesinas en paradas de autobuses de este término municipal.

En cumplimiento de acuerdo de 4 de marzo actual se convoca concurso con objeto de contratar el suministro, instalación y puesta en servicio de marquesinas en paradas de autobuses de este término municipal, con derecho del adjudicatario a la explotación de la publicidad colocada en aquéllas.

El canon mínimo anual se fija en 500 pesetas por cada marquesina instalada.

La duración del contrato se fija en diez años, transcurrido el cual las marquesi-

nas revertirán a la propiedad municipal. Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de presentación de proposiciones.

La fianza provisional se fija en 40.000 pesetas, y la definitiva, en 80.000.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo del mes siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce y ajustadas al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de

1. Solicita ser admitido al concurso convocado por el Ayuntamiento de Avilés, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro e instalación de marquesinas en paradas de autobuses de este término municipal con explotación de publicidad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña resguardo de constitución de la fianza provisional, y de haber depositado en el Parque de Servicios Municipales «Divina Pastora» un modelo de marquesina con todos sus elementos complementarios, incluido los sistemas de anclaje.

4. Ofrece el canon de pesetas anuales por marquesina.

5. Acepta sin reserva alguna los pliegos de condiciones de este concurso, que conoce detalladamente, así como cuantas obligaciones se deriven de aquél como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo.

(Fecha y firma.)

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, el día hábil siguiente al del final del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Avilés, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde. 1.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo.

No habiéndose formulado reclamación al pliego de condiciones que deberá regir la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, el día 27 de enero pasado, se hace público anuncio de dicho concurso por un plazo de dos años, y sujeto a las condiciones que se detallan seguidamente:

Premio de cobranza: 5 por 100 sobre la suma total recaudada, siempre que dicha cantidad no sea inferior al 50 por 100 del cargo real que se le haya formulado, pudiendo incrementarse al aumentar la recaudación de conformidad al contenido de la condición undécima del citado pliego.

Garantías provisional y definitiva: De 150.000 pesetas, la primera, y el importe del 5 por 100 del cargo anual por voluntaria, estimado según promedio del bienio inmediato anterior, la definitiva.

Entrega de proposiciones: En la Casa Ayuntamiento en horas de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, contándose a partir de la última inserción.

Apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría.

Proposiciones: Conforme al modelo que se describe, reintegradas con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 50 pesetas, y otro de Mupal de 50 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en el cual figurará la inscripción «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Banyoles para adjudicar el servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito».

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos solicitante) de estado, profesión, con domicilio en, calle, titular del documento nacional de identidad número expedido en, con fecha, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Banyoles, en el «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, para contratar los servicios de Recaudación de Exacciones Municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 29 del vigente Estatuto orgánico de la función recaudatoria.

3.º Adjunto documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional asignada.

4.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como premio de cobranza

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

7.º Mejoras en beneficio del servicio

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Banyoles, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de cubrición del arroyo de San Juan de Sondica.

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de cubrición del arroyo de San Juan de Sondica.

Tipo de licitación: 11.643.120 pesetas.

Garantía provisional: 212.156 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de marzo de 1981.—El Secretario general.—1.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castañeda (Santander) por la que se anuncia subasta de la 2.ª fase de la red de distribución de aguas.

Objeto: Segunda fase de la red de distribución de aguas a Castañeda.

Tipo: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional de 100.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número), se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Señalando como domicilio para oír notificaciones en Castañeda el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Castañeda).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Castañeda (Santander), dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento de Castañeda.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Castañeda, 11 de marzo de 1981.—El Alcalde, Francisco Palazuelos.—1.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de repavimentación de diversas calles de la ciudad.

Se expone al público por término de ocho días, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones y se convoca simultáneamente la siguiente subasta:

Objeto: Repavimentación de diversas calles de la ciudad.

Tipo: 17.670.597 pesetas a la baja.

Garantías: Provisional: 170.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría.

Presentación de proposiciones: En Registro General de Entrada, durante diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas. En caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, este plazo quedará en suspenso y se formulará nueva convocatoria.

Apertura de pliegos: Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acredite mediante), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la realización de obras de repavimentación, en diversas calles de Elda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», el día, y aceptándolo totalmente, me comprometo a realizar la obra, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 28 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para el suministro de material de construcción con destino a las dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1981, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adjudicar el suministro de material de construcción con destino a las dependencias municipales; se expone al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación, y de haberla será hecha pública a efectos de interrupción de plazos, se abre el periodo de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el suministro de material de construcción con destino a las dependencias y obras municipales.

Tipo: No se señala. Los licitadores deberán presentar sus ofertas con los precios de venta al público y las bonificaciones que sobre los distintos materiales realizarán sobre los citados precios.

Duración: Un año.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales.

les y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el suministro de material de construcción con destino a las dependencias y obras municipales, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, de conformidad con la siguiente oferta:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Unidad de Contratación, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para el suministro de material de oficina.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1981, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas a regir en el concurso para adjudicar el suministro de material de oficina para este Ayuntamiento. Se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecha pública a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el suministro de material de oficina para este Ayuntamiento.

Tipo: No se señala. Los licitadores, en su oferta, indicarán los precios de venta al público y las bonificaciones que sobre los distintos materiales realizarán sobre los citados precios.

Duración: Un año.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el suministro de material de oficina para este Ayuntamiento, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, de conformidad con la siguiente oferta:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Unidad de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 20 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan

Objeto: Construcción de 214 fosas-nichos en la zona XLIV del cementerio de «Nuestro Padre Jesús».

Tipo de licitación: 5.647.995 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3, del artículo 25, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19..., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de 214 fosas-nichos en la zona XLIV del cementerio de «Nuestro Padre Jesús», se comprometo a realizar-

las con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ondárroa (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de primera fase de la ampliación del abastecimiento de agua.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia dicha licitación de forma extractada, con arreglo al siguiente tenor:

1.º **Objeto y tipo:** Primera fase de la ampliación del abastecimiento de agua al municipio de Ondárroa, bajo el tipo de cuarenta y siete millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco (47.762.655) pesetas.

2.º **Plazos de ejecución y garantía:** El plazo de ejecución de la obra, se fija en diez meses, a partir de la firma del contrato, y el de garantía en el de un año, a partir de la recepción provisional.

3.º **Fianzas:** La fianza provisional se establece en setecientos dieciséis mil cuatrocientas cuarenta (716.440) pesetas, y la definitiva se fijará conforme a lo establecido en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º **Presentación de proposiciones:** El plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas, tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán esencialmente al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso para la realización de las obras de primera fase de la ampliación del abastecimiento de aguas al municipio de Ondárroa, anunciado por dicho Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, ofrece realizar dichas obras, con sujeción a los indicados pliegos y proyecto técnico, por el precio de (en letra) pesetas, con una baja sobre el presupuesto de licitación de (en letra) por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

En todo lo demás regirá el pliego de condiciones original y proyecto técnico que obran en la Secretaría y oficina técnica municipales de este Ayuntamiento, a disposición de los señores licitadores.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedan expuestos al público los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación municipal, para regir en el concurso de referencia, con lo cual se entienden conjuntamente cumplidas las disposiciones señaladas en los artículos 24 y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ondárroa, 10 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.754-A.